



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 26 NOV 2025

D N° 848/2025

Señor

Mg. Prof. Dr. Osmar Manuel Cuenca Torres, Decano

Facultad de Ciencias Médicas – UNA

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitar cordialmente la autorización correspondiente para que estudiantes de la carrera de Bioquímica de esta Casa de Estudios, puedan desarrollar sus proyectos de Trabajo de Grado, en la Institución a su digno cargo, según se detalla en la siguiente tabla:

| Nombres y Apellidos | CIC N° | Título de Proyecto | Tutores | Días y Horarios sugeridos |
|--------------------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Claudia Araceli Villalba Avalo | 4.220.717 | Análisis del perfil lipídico y hemoglobina glicada de mujeres en etapa perimenopáusicas que acudieron al Hospital de Clínicas entre enero y junio del 2025 | Prof. Dra. Gladys Natalia Celauro Falcón | Lunes a Viernes de 7:00 a 17:00 h |
| Edson Daniel Machuca Venialgo | 4.727.586 | Niveles séricos de Gamma Glutamil Gransferasa (GGT) en pacientes con diabetes mellitus tipo 2 atendidos en el Hospital de Clínicas durante el periodo 2022-2024 | Prof. Dra. Gladys Natalia Celauro Falcón | Lunes a Viernes de 7:00 a 17:00 h |
| Elva Beatriz Amarilla Bogado | 4.982.618 | Frecuencia de Vitamina C en muestras de orina de pacientes internados en el hospital de Clínicas, en el mes de octubre del año 2025: implicancias clínicas en la práctica diagnóstica | Msc. B.C Clotilde Ophelie Marie Molin de Araujo Prof. B.C Leticia Griselda Ruffinelli Arce | Lunes a Viernes de 7:00 a 17:00 h |

El Trabajo de Grado constituye una actividad de investigación de un tema original que aporta nuevos conocimientos científicos y/o nuevas perspectivas en la solución de problemas en el campo de la Bioquímica y sus aplicaciones. A su vez, constituye un requisito académico como parte de la malla curricular de la carrera de Bioquímica para acceder al Título profesional.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar al Señor Decano, con mi más alta y distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN
DECANA